



## Devoción y servicio: las capitanas de la Virgen del Rosario de la ciudad de Quetzaltenango

El Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala (CECEG) de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue creado en sus orígenes el 8 de julio de 1967. La ciencia, como la vida y la sociedad misma, están en constante cambio y desarrollo. La Universidad de San Carlos de Guatemala para responder a los nuevos retos de la investigación multidisciplinaria sobre las dinámicas culturales, el 24 de julio de 2019 inicia una nueva etapa de dicho centro, pues su mandato, que se aprobó por el Honorable Consejo Superior Universitario en el “punto SEGUNDO, Inciso 2.1 Subinciso 2.1.1 del Acta No. 18-2019 de sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2019”, tiene como finalidad estudiar la cultura desde una visión holística, dinámica, en constante construcción y como base del desarrollo de la sociedad guatemalteca, en un contexto contemporáneo, caracterizado por la interrelación global de las diferentes manifestaciones culturales. Esta finalidad la realiza potencializando toda la tradición heredada de los estudios denominados “folklóricos” en la época anterior, y respondiendo a la necesidad de entender y estudiar los entramados de las dinámicas culturales actuales.



**USAC**  
*Educación Superior*  
pública y gratuita



# Devoción y servicio: las capitanas de la Virgen del Rosario de la ciudad de Quetzaltenango

---

Deyvid Molina

## Resumen

Este artículo aborda la presencia de las capitanas de la Virgen del Rosario en la vida religiosa de Quetzaltenango, un grupo conformado por mujeres k'iche', viudas de alta honorabilidad y dedicación a la iglesia, que destacan además por su fe y devoción a la madre de los quetzaltecos. Su principal misión es acompañar a la patrona de la ciudad en sus procesiones, así como en las de otras agrupaciones que están bajo su patronazgo, además de promover la práctica del rezo del rosario. Para llevar a cabo este estudio, se consultaron fuentes bibliográficas y hemerográficas tanto en Guatemala como en Quetzaltenango, buscando información relevante sobre este grupo, la cual por cierto es escasa.

Durante 2024, se realizaron visitas a la ciudad de Quetzaltenango, donde se entrevistó a las damas que forman parte de las capitanas, además de observar y documentar su participación en los cortejos procesionales del Corpus Christi, en mayo y la clausura del mes del Rosario en octubre, registrando fotográficamente las actividades.

Con esta investigación se lograron los objetivos fundamentales: documentar la presencia de las capitanas, registrar sus historias de vida y señalar los momentos en que participan activamente en las celebraciones religiosas de la comunidad. El trabajo tiene la intención de ser una fuente documental para aquellos

interesados en estudiar los grupos devocionales vinculados a la religiosidad popular en Quetzaltenango.

**Palabras clave:** Capitanas, devoción, Quetzaltenango, religiosidad y Rosario.

## Abstract

This article addresses the presence of the capitanas of the Virgin of the Rosary in the religious life of Quetzaltenango, a group made up of K'iche' women, widows of high honor and dedication to the church, who also stand out for their faith and devotion to the mother of the Quetzaltecos. Their main mission is to accompany the patron saint of the city in her processions, as well as in those of other groups under her patronage, in addition to promoting the practice of praying the rosary. To carry out this study, bibliographic and hemerographic sources were consulted both in Guatemala and Quetzaltenango, looking for relevant information about this group, which is scarce.

During 2024, visits were made to the city Quetzaltenango, where the ladies who form part of the capitanas were interviewed, in addition to observing and documenting their participation in the Corpus Christi processions in May and the closing of the month of the Rosary in October, recording the activities photographically.

With this research, the fundamental objectives were achieved: to document the presence of the capitanas, to record their life stories and to

point out the moments in which they actively participate in the religious celebrations of the community. The work is intended to be a documentary source for those interested in studying devotional groups linked to popular religiosity in Quetzaltenango.

**Keywords:** Capitanas, devotion, Quetzaltenango, religiosity and Rosary.

## Introducción

En la ciudad de Quetzaltenango desde el periodo hispano existen diferentes cofradías, hermandades, asociaciones y grupos, varios de ellos mixtos, es decir integrados por indígenas y mestizos, que se dedican al culto, veneración y servicio de alguna imagen de Jesucristo, la Virgen María o algún santo. Uno de estos, constituido exclusivamente por mujeres viudas k'iche', es el de las capitanas de la Virgen del Rosario.

A pesar de la relevancia y respeto que dicho grupo posee dentro de la vida religiosa y cultural de la metrópoli altense, se desconocen detalles del mismo, por lo que los objetivos planteados en el plan de trabajo se justifican, especialmente el general que consistió en la documentación de las capitanas de la Virgen del Rosario y su importancia dentro de la religiosidad popular quetzalteca.

Para la realización de este trabajo se recurrió a una revisión bibliográfica, archivística y hemerográfica que permitieran conocer los orígenes de este grupo. Sin embargo, dichas fuentes son escasas e imprecisas en algunos casos. Gracias a las gestiones del licenciado Carlos Vásquez, a quien se agradece su apoyo, se contactó al grupo de capitanas, teniendo una primera entrevista en la catedral de Los Altos en el mes de abril de 2024, donde se pudo conversar con siete integrantes

y con la coordinadora de la institución, señora Elizabeth Racancoj. En esa ocasión no asistieron tres de las capitanas, ya que se encontraban padeciendo quebrantes de salud. Se tuvo una segunda entrevista con las faltantes en el mes de diciembre del año mencionado. Durante ambas conversaciones se conocieron detalles de primera mano que permitieron construir parte de la historia del grupo, así como conocer vivencias relevantes de cada una de las integrantes. El autor también agradece al fotógrafo y director de la Fototeca Quetzaltenango, señor Luis Escobar, por la facilitación de varias fotografías, algunas antiguas y otras de su autoría que aparecen en este boletín.

Este texto ofrece a los lectores y estudiosos de la religiosidad popular una síntesis histórica y etnográfica sobre las capitanas de la Virgen del Rosario en Quetzaltenango. Se abordan aspectos como la viudez en el cristianismo, la relevancia del rezo del rosario, la fundación de las cofradías del Rosario en Santiago de Guatemala y Quetzaltenango, un breve contexto sobre la historia del grupo, la descripción de sus actividades, el proceso de elección de sus integrantes, su indumentaria ceremonial y un esbozo biográfico de sus miembros. Todo esto con el objetivo de aportar a la construcción de la historia de Quetzaltenango a través de una de las organizaciones religiosas más antiguas y respetadas de la comunidad.

## La viudez en el cristianismo

Los estudios históricos y religiosos que aborden el tema de la viudez han sido poco estudiados por los expertos en la materia. Se sabe que la viuda fue y sigue siendo en algunos casos uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, debido fundamentalmente a que su manutención depende de lo que le

proporcionen sus hijos o familiares, o bien algunas con mayor suerte de lo heredado por su difunto esposo.

La viudez consagrada al servicio de la Iglesia fue una práctica significativa en la tradición católica, donde muchas mujeres, tras la muerte de sus esposos, decidieron dedicar su vida al servicio de Dios y de la comunidad. En la Edad Media y en los siglos posteriores, algunas viudas optaron por ingresar a la vida religiosa, eligiendo una vocación que las apartaba de las responsabilidades familiares y sociales para enfocarse completamente en la oración, la pobreza y el servicio a los demás. Este fenómeno no solo era una respuesta a la pérdida de un ser querido, sino también una manera de vivir una vida de entrega a Dios, buscando la santificación a través de la vida religiosa.

Dentro de la historia del cristianismo las viudas han tenido algunas participaciones, por ejemplo, una de estas mujeres es mencionada en los evangelios de Marcos y Lucas al momento de ofrendar lo poco que tenía, acto que fue observado por Jesús, quien la elogió, diciendo a la concurrencia que ella a pesar de su pobreza había ofrendado gustosamente lo poco que conocía, en contraposición a los que daban lo que les sobraba (Lc 21, 1-4, Reina Valera).

El apóstol San Pablo, en la primera carta a Timoteo, da instrucciones sobre el trato y la ayuda a las viudas dentro de la naciente comunidad cristiana. Destaca la importancia de honrar a las viudas verdaderas, es decir, aquellas que están realmente solas y dedicadas a la oración. Las viudas con hijos o nietos deben ser apoyadas por su familia, ya que esto es agradable a los ojos de Dios. Señala que viudas jóvenes no deben ser admitidas en la lista de apoyo, ya que pueden desviarse de la

fe y caer en comportamientos inapropiados. En cambio, se les recomienda casarse, criar hijos y dirigir su hogar para evitar la ociosidad y el chisme. Finalmente, establece que la Iglesia debe apoyar solo a las viudas realmente necesitadas, mientras que las demás deben ser mantenidas por sus familiares (1 Tim 5, 3-16). También la carta de Santiago hace referencia a que una religión pura y sin mancha delante de Dios es visitar a los huérfanos y viudas en sus tribulaciones (Sant 1-27).

Dentro del santoral católico varias mujeres viudas fueron presentadas como modelo a seguir por parte de los fieles. Una de ellas, Santa Elena (+ ca. 326), madre del emperador Constantino, fue una mujer de gran devoción cristiana y desempeñó un papel crucial en la difusión del cristianismo. Después de que su hijo permitiera la práctica del cristianismo libremente, emprendió, a pesar de su avanzada edad, un peregrinaje a Tierra Santa, donde se le atribuye el hallazgo de la verdadera Cruz en Jerusalén (Montes, 2001).

Por su parte, Santa Mónica, fallecida en 387, fue una madre y viuda que derramó muchas lágrimas y rezó plegarias para lograr la conversión de su hijo Agustín, quien se convertiría en uno de los principales teólogos del cristianismo (Sgarbossa y Giovannini, 1996). Mientras que Santa Paula, una noble romana, tras enviudar siendo aún joven y recuperar su débil salud, tras repartir sus riquezas a los pobres se consagró juntamente con su hija menor Santa Eustoquio al servicio de Dios, poniéndose bajo la dirección espiritual de San Jerónimo y llevando vida de penitencia en Belén, donde falleció hacia el año 404 (Montes, 2001).

Los tres ejemplos son solo una muestra de varias vidas de mujeres santas que tras enviudar dieron un giro radical en sus vidas. Algunas hicieron vida religiosa en comunidad,

otras socorrieron a los necesitados y varias financiaron la construcción de obras sacras e instituciones piadosas.

Dentro de la sociedad del período hispano en América Latina, se esperaba que una viuda actuara con diligencia y se elogiaban virtudes como su obediencia hacia el esposo durante el matrimonio, su capacidad para encargarse del hogar y educar a los hijos, su rechazo a los lujos y vanidades, así como su generosidad con los pobres y la Iglesia. Jurídicamente y canónicamente era viuda toda aquella mujer que se había casado por la Iglesia y cuyo cónyuge había fallecido (Gonzalbo, 2007).

La viuda era una figura frecuente en la sociedad colonial latinoamericana, pues muchas mujeres en las distintas poblaciones se encontraban en esta situación debido a diversas circunstancias, como la muerte de sus esposos. Su rol no se limitaba a un solo ámbito, sino que abarcaba una amplia variedad de contextos, ya sea en el hogar, en la comunidad religiosa o en la vida económica. Estas mujeres desempeñaban una serie de funciones esenciales que les permitían adaptarse y sobrevivir en una sociedad profundamente marcada por estructuras patriarcales (Rodríguez, 1995).

### **La devoción al Rosario en Guatemala y Quetzaltenango**

El Rosario es una práctica devocional católica que consiste en la repetición de oraciones, principalmente el Ave María y el Padre Nuestro, mientras se medita en 20 misterios sobre la vida de Cristo y la Virgen María. Para llevar el conteo, se creó un instrumento sencillo formado por una cuerda con nudos o pequeños frutos y semillas insertados, los cuales con el tiempo fueron hechos con materiales más elaborados. Más tarde, los extremos de la cuerda se unieron y se adornaron con una cruz o medalla (Labarga, 2003). A esta herramienta también se le conoce como Rosario.

Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) ha sido tradicionalmente considerado el fundador del rezo del Rosario, inspirado por una visión en la que la Virgen María le enseñó esta práctica devocional. Esta escena ha sido ampliamente representada en el arte, donde es común ver a la Virgen sosteniendo al Niño Jesús y un Rosario, lo que dio origen a la advocación de la Virgen del Rosario. No obstante, fue el fraile dominico Alano de la Roche (1428-1478) quien estructuró la forma del Rosario como se conoce actualmente y promovió su devoción a través de agrupaciones piadosas (Martínez, 2003). En 1470, fundó en Douai, Francia, la primera cofradía dedicada al Rosario (Labarga, 2003).

Sin embargo, la popularización del rezo del Rosario se debió fundamentalmente a la victoria que las tropas cristianas obtuvieron frente a las otomanas el 7 de octubre de 1571, en el golfo de Patras, Grecia, cerca de la ciudad de Lepanto, conocida actualmente como Naupacto.

El entonces Papa San Pío V atribuyó el triunfo a la intercesión de la Virgen María a través de las oraciones de los católicos y a las procesiones organizadas por las cofradías del Rosario. El pontífice ordenó que en recuerdo a dicho acontecimiento se estableciera la festividad de Nuestra Señora de las Victorias. En 1573, su sucesor Gregorio XIII cambió el nombre de la fiesta por la del Rosario, estableciendo como día principal el primer domingo de octubre. El 5 de agosto de 1716 en la ciudad serbia de Peterwardein nuevamente los ejércitos cristianos vencieron a los otomanos, razón por la cual el Papa Clemente XI extendió a toda la Iglesia universal la festividad del Rosario, fijando para ello el 7 de octubre, en conmemoración al triunfo obtenido en Lepanto en el siglo XVI (Butler, 1965).



**Figura 1.**

Señoras capitanas Balbina Hernández viuda de Chaj, Ángela Petz Gómez viuda de Mazariegos, Julia Nimatuj viuda de Chaclán, Rigoberta Ocaña Morales viuda de Racancoj, Elena Sum viuda de Paxtor, Victorina Cottom viuda de Velásquez y María Paula Menchú viuda de Hernández, en la capilla de la Virgen del Rosario (2024).



**Figura 2.**

Las capitanas acompañando a la Virgen del Rosario en su recorrido procesional del último domingo de octubre (2024).



**Figura 3.**

Un grupo de capitanas acompañando a la imagen del Niño del Santísimo, que forma parte de una de las cofradías más importantes de la ciudad de Quetzaltenango. Fotografía cortesía de Luis Escobar.

La tercera cofradía establecida en Guatemala, específicamente en la ciudad de Santiago, fue la de Nuestra Señora del Rosario, fundada el 1 de noviembre de 1559 por iniciativa del obispo Francisco Marroquín. Su sede fue el convento e iglesia de los dominicos. La devoción a la Virgen se expandió rápidamente por la ciudad, lo que llevó a la creación de dos cofradías adicionales: una compuesta por indígenas y otra por afrodescendientes (Juarros, 1999). Ambas llegaron a contar con sus propias capillas dentro del templo dominico. Paulatinamente se fueron fundando cofradías del Rosario en varias regiones del país, especialmente en aquellas con presencia dominica, como Cobán en Alta Verapaz.

En cuanto a Quetzaltenango, existe una referencia que hace mención que en 1547 se fundó una hermandad mixta, es decir con participación de personas indígenas y españolas, dedicada a la Virgen el Rosario, fecha también en la que se menciona la existencia de capitanas de ambos grupos (Cajas, 1989). Sin embargo, para ese año la devoción al Rosario no era significativa, por ejemplo, como se mencionó anteriormente, fue hasta un decenio después que en Santiago de Guatemala se fundó una cofradía dedicada a dicha práctica devocional. De igual manera, es poco probable que para la época existieran agrupaciones que aglutinaran a diferentes sectores socioculturales, además es un periodo bastante temprano y la presencia de mujeres procedentes de la Península Ibérica era escasa (L. Escobar, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

La cofradía del Rosario fue establecida en la ciudad de Quetzaltenango el 12 de febrero de 1747, por iniciativa del dominico fray Pedro Hidalgo, provincial de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala. Su sede fue la iglesia parroquial de la localidad. En sus primeros años, la agrupación estuvo

conformada tanto por españoles como por indígenas, según lo estipulado en las ordenanzas, que permitían el ingreso sin distinción de origen sociocultural. Se acordó que el primer domingo de cada mes se realizaría una procesión con la participación de los cofrades, quienes portarían un rosario. En cuanto a las festividades dedicadas al Rosario, estas se alternaban anualmente: un año eran organizadas por los españoles y al siguiente por los indígenas. Asimismo, un grupo se encargaba de la celebración principal, mientras que el otro se ocupaba de la octava, y viceversa. Con el tiempo, los españoles decidieron separarse y formar nuevas agrupaciones religiosas dedicadas al Rosario, quedando exclusivamente en la cofradía de 1747 la población k'iche' (Melchor y Gutiérrez, 2021).

Al poco tiempo de su fundación, la cofradía del Rosario se constituyó como una de las más importantes de Quetzaltenango. Por ejemplo, en el cuaderno primero de la *Relación de las cofradías y hermandades de este arzobispado de Guathemala*, fechando el 1 de julio de 1775 por el entonces arzobispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, se hace mención que poseía un capital de 148 pesos y tres arrobas y 12 libras de cera (Montés, 1977).

En el presente la Virgen del Rosario es la patrona de la ciudad de Quetzaltenango, existen varias agrupaciones que la veneran y organizan sus festejos. El último jueves de septiembre la imagen es procesionada alrededor del parque Centro América, para luego ser trasladada al altar mayor de la catedral de Los Altos, donde recibe por más de un mes la visita y homenaje de sus devotos. El último domingo de octubre nuevamente es sacada en procesión realizando el mismo recorrido de septiembre. Finalmente es colocada en su capilla dentro del templo catedralicio donde se le venera durante el resto del año.

La imagen de la Virgen del Rosario quetzalteca fue consagrada por el arzobispo de Guatemala Cayetano Francos y Monrroy el 20 de enero de 1781. El 7 de marzo de 1983, durante la primera visita del Papa San Juan Pablo II a Guatemala, coronó a la escultura en los Llanos de la Cruz en Quetzaltenango.

### **¿Quiénes son las capitanas de la Virgen del Rosario?**

El grupo de las capitanas de la Virgen del Rosario está integrado por doce viudas quetzaltecas de origen k'iche', quienes representan a los apóstoles de Cristo. Tras enviudar y luego de un proceso de selección han decidido dedicar su vida al servicio y veneración de la Virgen del Rosario, haciendo un juramento, el cual contempla, entre varios asuntos, el no volver a contraer matrimonio y llevar una vida de respeto manifestada en la rectitud de su comportamiento (Capitanas de la Virgen, 1995). Al ser viudas se garantiza que las capitanas no tengan otro compromiso que no sea fuera del servicio de la Virgen (Guzmán, 2015).

Dentro del grupo va a existir una de mayor jerarquía que es la encargada de coordinarlas y convocarlas para cumplir con las obligaciones que hicieron al momento de consagrarse al servicio de la Virgen. Esta persona es conocida como la presidenta de las capitanas, que por lo general es la que lleva el mayor tiempo dentro en la organización (E. Racancoj, comunicación personal, 15 de abril de 2024). El tiempo en que una presidente permanece al frente de sus compañeras suele ser de décadas, por ejemplo, en la segunda mitad del siglo XX, la señora Lorenza Mejía viuda de Chávez lo ocupó por treinta años (Capitanas de la Virgen, 1995).

Dentro de las responsabilidades de las capitanas de la Virgen está el asistir a todas

las actividades que en honor a la patrona de Quetzaltenango organizan los diversos grupos de religiosidad popular que existen en la ciudad, por ejemplo, rezos, novenarios y procesiones. También en sus hogares se reúnen para realizar el rezo de rosario y otras oraciones. En algunos casos visitan enfermos, rezando por ellos para su pronta recuperación (M. Pacajoj, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Sin embargo, los compromisos más relevantes y a los cuales no deben faltar son las procesiones del último jueves de septiembre y último domingo de octubre, así como a las del Niño del Santísimo el 1 de enero y el jueves de Corpus (E. Racancoj, comunicación personal, 15 de abril de 2024). De hecho, el Niño del Santísimo es una de las imágenes más queridas y veneradas por parte de las capitanas, quienes desde finales del decenio de 1970 lo han acompañado primeramente en sus actividades de la octava del Corpus Christi (Rojas, 1982) y posteriormente en las ya referidas anteriormente.

Vale la pena destacar la actividad que realizan las capitanas el último domingo de octubre, cuando finaliza el mes del Rosario. Tras participar en la procesión de la Virgen, que recorre el parque Centro América, y una vez concluidos los actos religiosos, la presidenta del grupo las recibe con un almuerzo en su casa. Este encuentro es exclusivo para las capitanas, sus familias y algunos invitados cercanos, no está abierto al público general. Durante ese momento especial, cada integrante se acerca a la capitana de mayor rango para ofrecerle disculpas por cualquier falta cometida durante el año de servicio (L. Escobar, comunicación personal, 30 de mayo de 2024).



**Figura 4.**

Un grupo de capitanas ataviadas a la antigua usanza ceremonial, durante la procesión del Niño del Santísimo del 1 de enero de 2008. Fotografía cortesía de Luis Escobar.



**Figura 5.**

Capitana, Julia Nimatuj viuda de Chaclán (2024).



**Figura 6.**

Señora Rigoberta Ocaña Morales viuda de Racancoj, presidenta del grupo de capitanas (2024).

## ¿Cómo se elige a las capitanas?

El cargo de capitana es vitalicio, es decir se deja únicamente cuando la persona fallece, aunque si decide hacerlo antes de dicha situación debe buscar a su relevo. Ahora bien, si se cumple con lo que tradicionalmente se estipula al morir una de las integrantes, las demás en coordinación con la presidente se dan a la tarea de encontrar a la nueva integrante. Un factor clave para la selección de la futura aspirante radica en el estilo de vida que ha llevado luego de enviudar, en donde debe destacar su compartimiento recatado y servicio a la Iglesia (Capitanas, 1995).

Una vez seleccionada la persona que consideran sea la idónea para integrarse al grupo, una o varias capitanas proceden a visitarla, donde le comentan detalles sobre la organización y los compromisos que debe adquirir la nueva integrante. Les dan un tiempo prudencial para que tomen una decisión y la compartan con sus familiares. En este proceso varias tienen dudas e inseguridades de aceptar el cargo, algunas optan por no comentarlos con sus hijos y otras trasladan la información inmediatamente. Se han dado casos en que las confirmaciones han tardado bastante tiempo. Finalmente, cuando se deciden a integrarse se procede al llamado pedimento.

El pedimento de una capitana es bastante similar a la forma en que tradicionalmente se pedía a una joven para contraer matrimonio. Se reúnen los familiares de la nueva integrante, quien se hinca frente al altar familiar, donde la presidenta del grupo le toma el juramento de servicio a la Virgen, indicándole además que no debe llevar joyas, ni maquillaje, así como tener trato con hombres comprometidos. Una vez aceptado el compromiso el resto de las capitanas le dan la bienvenida y la pasan a bendecir con una candela. Al finalizar este

requerimiento se sella el compromiso con un brindis (R. Ocaña, comunicación personal, 16 de abril de 2024).

La ceremonia de pedimento es un momento profundamente íntimo, reservado exclusivamente para las capitanas y sus familiares cercanos. Rara vez personas ajenas a este círculo son testigos de lo que ocurre durante este evento (L. Escobar, comunicación personal, 15 de abril de 2024). Esta exclusividad confiere a la ceremonia un ambiente de privacidad y misticismo, reflejando el respeto hacia el nuevo camino que la futura capitana ha decidido emprender. Es una ocasión que simboliza el inicio de un compromiso, no solo con su comunidad, sino también con una tradición cargada de significado y devoción.

## Consagradas al servicio de la Virgen

Una vez tomado el juramento corresponde el acto de consagración al servicio de la Virgen del Rosario. Este tiene lugar en la capilla que la patrona de Quetzaltenango tiene en la catedral de Los Altos. La indumentaria previamente bendecida por el párroco le es impuesta a la nueva integrante por parte de la presidenta de las capitanas, quien jura servir en el grupo hasta que fallezca, pidiéndole a su patrona que les de la fuerza, salud y fuerzas para seguir adelante y tomar el cargo (J. Nimatuj, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

El acto de consagración al servicio de la Virgen del Rosario simboliza un compromiso profundo y permanente de las capitanas con su devoción y el grupo. La ceremonia, que tiene lugar en la capilla de la catedral, refleja la solemnidad de la tradición y el vínculo espiritual que une a las capitanas con su patrona, en un acto de fe, servicio y dedicación que perdura a lo largo de sus vidas.

## La indumentaria ceremonial de las capitanas

Las damas que forman parte de las capitanas de la Virgen del Rosario, al momento de participar en las diversas actividades a las que se han comprometido o invitado, visten indumentaria ceremonial sobre su ropa de uso cotidiano o festivo, con prendas como las que a continuación se describe:

Xq'ap: cinta de más de 20 varas de largo, de color rojo, que se enrolla en la cabeza formando un halo. Los extremos miden 1.5 varas y presentan diseños elaborados en tonos morado, magenta y amarillo. Estos extremos se terminan con borlas, cadenas y flecos, conocidos como nariz de la cinta. La técnica que se utiliza para elaborar las cintas es conocida como de tapicería y proceden de Totonicapán y Zunil, Quetzaltenango. Dentro de la cosmovisión maya representan a Q'uq'umatz o serpiente emplumada (Barrios, 2019).

Tradicionalmente, el xq'ap se enrollaba en el cabello antes de ser dispuesto alrededor de la cabeza. No obstante, diversas mujeres que lo usaban señalaron que quienes lo ajustaban lo apretaban con demasiada fuerza, lo que provocaba dolores de cabeza tras varias horas de uso. En respuesta a esta situación, a finales del siglo XX, por razones de practicidad y para prevenir este inconveniente, se optó por armarlo previamente y colocarlo sobre las sienes de las portadoras (Barrios, 2019). Esta práctica ha sido mantenida hasta la fecha, especialmente por las capitanas (V. Cottom, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Nim po't (gran huipil): corresponde al huipil que en 1936 la antropóloga estadounidense Lila O'Neale refirió como traje de madrina o de comadre, en el cual el rostro emerge del escote y el cuerpo es casi completamente envuelto (O'Neale, 1980). Lleva diseños antropomorfos, fitomorfos y geométricos. Los cuellos van bordados con un ramo de tres colores:

morado, amarillo y magenta, mientras que los tres lienzos son unidos por un ranta (costura decorativa) en estilo y colores similares a los del cuello (Barrios, 2019).

El nim po't ha sido una de las prendas más significativas de la indumentaria que visten las capitanas de la Virgen del Rosario, por ejemplo, un diario del decenio de 1970 al referirse al grupo anotó lo siguiente: “Son damas de la comunidad indígena religiosa que se engalanan con el tocado del Nim Pot, venido de muchas generaciones y dispuesto para lucirse solamente en las grandes ocasiones” (Redacción de La Nación Occidente, 1979, p. 3).

En tiempos antiguos, la tradición establecía que, para las procesiones consideradas menores, las capitanas debían portar el nimp'ot sobre su indumentaria festiva, sin sacar los brazos por las mangas, sino por debajo de la prenda. Asimismo, la cabeza no debía emerger por el cuello, limitándose únicamente a mostrar el rostro, de manera similar a lo que hacían las mujeres que formaban parte de las comitivas encargadas de realizar las pedidas de mano, así como las madrinas de boda (Barrios, 2019). Sin embargo, esta situación cambió el 1 de enero de 2015 durante la procesión de El Niño del Santísimo, debido a un comentario realizado días antes por el párroco de la catedral de Los Altos, indicando que prefería que portaran el xq'ap para todas las actividades (Deuss, 2018) (E. Racancoj, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).

Corte variado o varin: es largo y muy vueludo, mide aproximadamente 12 varas de largo, va recogido en la cintura mediante un cordón (M. Pacajoj, comunicación personal, 15 de abril de 2024). Es de fondo azul oscuro con finas líneas blancas o jaspeadas, y en el presente más colorido (Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, 2013).

Faja: sostiene el corte y puede seguir el estilo tradicional, que consiste en listones blancos y negros o rojos, elaborados en lana de oveja, o bien optar por las versiones contemporáneas de altaseda, que presentan listas en colores sólidos o combinados. Por lo general mide una pulgada de ancho por dos varas y medio de largo.

Completan la indumentaria un payu o velo de encaje blanco, el cual colocan sobre el xq'ap; una medalla con la imagen de la Virgen del Rosario sostenida por un listón tricolor (rojo, blanco y azul), y en sus manos una candela y un rosario.

La indumentaria anteriormente descrita posee una significación dentro del mundo de las capitanas. El nim po't y el xq'ap representan al vestido y a la corona de la Virgen del Rosario respectivamente (R. Ocaña, comunicación personal, 15 de abril de 2024), mientras que la candela es la luz del caminar de Dios (M. Pacajoj, comunicación personal, 15 de abril de 2024), “la luz del Señor que nosotros vamos caminando” (V. Cottom, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Cuando se colocan y quitan la indumentaria siempre se pide permiso al resto de capitanas, por ejemplo: “Con permiso me voy a poner la ropa” (M. Pacajoj, comunicación personal, 15 de abril de 2024). La vestimenta ceremonial es considerada sagrada, por lo tanto, no se debe prestar (R. Ocaña, comunicación personal, 16 de abril de 2024). Cuando una nueva capitana se une al grupo, debe mandar a realizar su vestimenta que formará parte del atuendo que portará en las diferentes actividades en las que participará. Una vez las tenga, debe llevar previamente su indumentaria a la catedral para ser bendecida. Tras recibir el juramento que la oficializa como miembro de la organización, la presidenta de las capitanas le impone las prendas ceremoniales en la capilla de la Virgen

del Rosario, ubicada en el templo catedralicio de la ciudad de Quetzaltenango.

Cabe señalar que en el presente únicamente portan la indumentaria ceremonial de Quetzaltenango las damas que integran al grupo de las capitanas de la Virgen del Rosario; la esposa o acompañante del cofrade mayor de la cofradía del Niño Santísimo; así como la Umial Tinimit Re Xelajuj No'j (Hija del Pueblo de Quetzaltenango) y Alaj Ukotzij Tinimit Re Xelajuj No'j (Pequeña Flor del Pueblo de Quetzaltenango), estas dos últimas son las representativas o reinas indígenas de la comunidad.

El *Lienzo de Quauhquechollan*, un documento pictórico del siglo XVI, narra la conquista de Guatemala por parte de Jorge de Alvarado, quien contó con el apoyo de los quauhquecholtecas, un antiguo pueblo indígena originario del actual estado de Puebla, México. En una de sus escenas se representan cinco personajes, dos mujeres y tres hombres, quienes transitan por un camino interpretado como la partida del grupo de Olinztepeque. Esta imagen simboliza, por un lado, la migración real de este grupo aliado de los conquistadores españoles hacia Guatemala, y por otro, el inicio de las guerras de conquista (Asselbergs, 2018).

Lo particularmente interesante es que una de las mujeres representadas porta un huipil largo que le cubre la cabeza y enmarca su rostro, una prenda similar a los sobrehuipiles ceremoniales usados antiguamente por las madrinan y capitanas de la Virgen del Rosario de Quetzaltenango. ¿Podría esta indumentaria ser un antecedente de la que se emplea en esa tradición? Este tema sugiere la necesidad de una investigación más profunda que explore posibles intercambios culturales entre la población quauhquecholteca de México y la k'iche' de Quetzaltenango, reflejados en sus respectivas vestimentas.

## Las capitanas de la Virgen del Rosario en la historia quetzalteca

Se puede considerar como el antecedente más antiguo de las capitanas de la Virgen del Rosario en la vida religiosa de la ciudad de Quetzaltenango la fundación de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario el 12 de febrero de 1747. En el *Libro de la Cofradía del Santísimo Rosario de Nuestra Señora 1747-1835*, se registra la inclusión en su estructura jerárquica de una capitana española y una indígena, además de varias tenanzas o tenanzas. Estos cargos fueron ocupados por Antonia Fernández del Castillo y Candelaria de Chávez, respectivamente. Por otro lado, el grupo de tenanzas estuvo integrado por María de los Reyes, Candelaria Quijivix, María Gómez, Pascuala Coyoy y Julia Sac (Melchor y Gutiérrez, 2021).

Las ordenanzas de 1747 estipulaban que la imagen procesional de la Virgen del Rosario permaneciera durante seis meses bajo la custodia de la capitana española y los otros seis en el hogar de la capitana indígena. Con el tiempo, la población española se distanció de la cofradía, lo que dio lugar a la formación de nuevas agrupaciones dedicadas igualmente a la devoción al Rosario. Por su parte, las capitanas k'iche' también se separaron, constituyéndose en un grupo independiente (Melchor y Gutiérrez, 2021).

Es posible que el autor que propuso el año 1547 como el de la fundación de una hermandad dedicada al Rosario en Quetzaltenango haya confundido esta fecha con 1747. Como se señaló previamente, fue en ese último año cuando la ciudad altense contó por primera vez con una cofradía encargada del culto y devoción al Rosario. Sin embargo, en la actualidad, muchas personas aún consideran a 1547 como el año de fundación de las capitanas de la Virgen del Rosario. De hecho, algunas integrantes de este grupo conservan una medalla conmemorativa que hace referencia a dicho año.

En la Semana Santa de 1840, el explorador y diplomático inglés John Lloyd Stephens visitó la ciudad de Quetzaltenango. Durante su estancia en Yucatán y Centroamérica, registró detalladamente sus observaciones. En la víspera del Viernes Santo en Quetzaltenango, describió lo siguiente relacionado a la forma de vestir de algunas mujeres indígenas, las cuales llevaban “un vestido blanco que les cubría la cabeza exceptuando una abertura oblonga para la cara. Algunas llevaban además una especie de turbante rojo trenzado con el cabello” (Stephens, 1939, p. 155). Es posible que el grupo mencionado por Stephens haya sido el de las capitanas de la Virgen del Rosario, principalmente debido a la indumentaria ceremonial que portaban y la manera en que llevaban el huipil, de acuerdo con las prácticas observadas en las consideradas ceremonias menores que se realizaban antes de 2014.

Ya en el siglo XX eran un grupo bastante conocido en las actividades religiosas de la ciudad de Quetzaltenango, como quedó plasmado en una nota periodística del decenio de 1970 al describir una de las procesiones de la Virgen del Rosario: “La primera valla, al salir de la capilla, fue formada por las ancianas indígenas con traje ceremonial blanco conocidas como capitanas” (Ávila, 1976, p. 9).

Las capitanas de la Virgen del Rosario también estuvieron presentes durante la visita que en 1983 realizó a la ciudad de Quetzaltenango, el Papa San Juan Pablo II, cuando en esa ocasión coronó pontificiamente a la patrona de Quetzaltenango.

En 2010 el Concejo Municipal de la ciudad de Quetzaltenango rindió un homenaje a las capitanas de la Virgen del Rosario, como una muestra de reconocimiento a su loable actividad (Rivera, 2010). La distinción consistió en la colocación de una fotografía del grupo dentro de la galería Damas Ilustres

de la Biblioteca Municipal Altense. Al acto acudieron las autoridades municipales e invitados especiales (Morales, 2010).

Algunas mujeres que formaron parte del grupo de capitanas en los últimos 50 años han sido Dorotea Mejía viuda de Chó, Cecilia Sum viuda de Nimatuj, Matías Tamat viuda de Sac, María Antonieta Estacuy viuda de Coyoy (Rojas, 1982); Lorenza Mejía viuda de Chávez (Deuss, 2018); Adela López viuda de Tucux (Capitanas de la Virgen, 1995); así como Alicia Limatuj Quemé viuda de López y Florinda López viuda de Coyoy fallecidas en 2017 y 2023 respectivamente (L. Escobar, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

### **Las capitanas de la Virgen del Rosario en la actualidad**

Para 2024 el grupo de capitanas de la Virgen del Rosario estaba integrada por diez personas, manifestando que les ha sido difícil encontrar relevos. Varias mujeres se acercan a las capitanas con la intención de unirse al grupo, pero al informarlas sobre la necesidad de costearse la indumentaria, que suele tener un precio considerable, ellas desisten de la idea (M. Menchú, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).

La mayoría de las capitanas son septuagenarias, el rango de edad está comprendido entre 72 a 86 años, mientras que los años de servicio a la Virgen del Rosario abarcan de los 4 hasta los 34. La presidenta del grupo es la señora Rigoberta Ocaña Morales viuda de Racancoj y debido a su avanzada edad y problemas de salud se auxilia de su hija Elizabeth Racancoj, quien es la encargada de coordinarlas en las distintas actividades en las que participan.

Debido a su edad avanzada y a las enfermedades que algunas padecen, varias de las capitanas que participan en los cortejos

procesionales se hacen acompañar por una persona de confianza durante su recorrido. Generalmente se trata de hijas, familiares cercanos o personas encargadas de su cuidado, quienes velan por su seguridad y bienestar, asegurándose de que no sufran ningún contratiempo a lo largo del trayecto.

Varias capitanas compartieron que, al recibir la invitación para formar parte del grupo, experimentaron ciertas dudas e inseguridades sobre aceptar el cargo. Durante el periodo que tenían para dar su respuesta, tanto ellas como algunos de sus familiares cercanos enfrentaron dificultades de salud, lo que interpretaron como una prueba. Después de orar a la Virgen, pidiendo su guía y fortaleza para superar esos desafíos, y tras haber superado la adversidad, decidieron finalmente aceptar el honor de asumir la responsabilidad.

A continuación, se hace un breve esbozo biográfico de las diez damas que en 2024 formaban el grupo de capitanas de la Virgen del Rosario, el cual inicia con la que lleva más años de servicio y finaliza con quien tiene menor tiempo.

**Julia Nimatuj viuda de Chaclán:** ha dedicado 34 años de los 86 de su vida a desempeñarse como capitana. Relata que, en una ocasión, fue visitada por dos capitanas quienes le extendieron una invitación para unirse al grupo, solicitando una respuesta inmediata. A pesar de tener dudas, aceptó la propuesta. Al compartir la noticia con sus 14 hijos, encontró opiniones divididas; algunos apoyaron su decisión, mientras que otros no. En ese momento, había perdido recientemente a su esposo y aún sentía el dolor de la pérdida. Sin embargo, varios de sus hijos interpretaron su aceptación como una oportunidad para que ella superara el sufrimiento (J. Nimatuj, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Debido a que en ese entonces resultaba complicado conseguir su indumentaria ceremonial en Quetzaltenango, mandó a elaborarla a Totonicapán. Pocos días después, las capitanas formalizaron el pedimento, recuerda que iban ataviadas a la manera antigua, es decir con el sobrehuipil enmarcándoles el rostro. Durante la ceremonia, doña Lorenza Mejía viuda de Chávez, quien era la presidenta de las capitanas, le mencionó que haber asumido el cargo era una bendición tanto para ella como para su extensa familia, pues Julia cuenta con más de 80 nietos. Posteriormente, sus familiares organizaron una fiesta en su honor como muestra de agradecimiento (J. Nimatuj, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

La señora Nimatuj expresa una profunda gratitud hacia la Virgen del Rosario, a quien considera una fuente de bendiciones y protección en su vida. Aunque participa activamente en todas las actividades relacionadas con su rol, en ocasiones se ve limitada por problemas de salud. Sin embargo, su compromiso y devoción continúan intactos (J. Nimatuj, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

**Rigoberta Ocaña Morales viuda de Racancoj:** tiene 85 años y ha dedicado 33 de ellos al servicio de la Virgen del Rosario como capitana. Relató que fue invitada a integrarse al grupo por la entonces presidenta, señora Lorenza Mejía viuda de Chávez y de la capitana Adela López viuda de Tucux. Inicialmente, rechazó la propuesta debido a una deuda económica que deseaba saldar. No obstante, poco tiempo después, una de sus hijas enfermó gravemente, lo que puso en riesgo su vida. Este acontecimiento fue interpretado por la señora Ocaña como una señal o prueba de la Virgen. Después de meditar sobre la situación y contar con el apoyo del párroco de la catedral de Los Altos y de sus hijos, y a pesar de la oposición de varios familiares de otro credo

religioso, incluida su madre, decidió aceptar el cargo. Afortunadamente, su hija recuperó la salud (R. Ocaña, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Realizó el pedimento formal, jurando servir a la Virgen, y fue investida con las prendas ceremoniales. Como símbolo de su compromiso, se celebró un brindis, lo que marcó el inicio de una nueva etapa en su vida. Con el tiempo, la señora Ocaña fue nombrada presidenta de las capitanas, cargo que desempeñó con profunda dedicación. Sin embargo, debido a un infarto, tuvo que dejarlo hace cinco años, siendo asumido por Julia Nimatuj, quien luego cedió la responsabilidad a María Paula Menchú. No obstante, hace dos años, Rigoberta Ocaña retomó nuevamente el cargo, contando con el apoyo de su hija Elizabeth Racancoj, quien se encarga de convocar al grupo para las diversas actividades en las que participan. Para la señora Ocaña, “la virgencita es linda, es milagrosa, yo le tengo mucha fe”, y esa es una de las razones por las que sigue sirviéndole con devoción (R. Ocaña, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

**Elena Sum viuda de Paxtor:** tiene 79 años y lleva 27 dedicada al rol de capitana. Desde siempre, soñó con formar parte de este selecto grupo. Recordó que fue invitada por la señora Elena Choxóm para reemplazarla, aunque no lo había comentado con su familia. En una ocasión, mientras se encontraba en el Teatro Municipal observando la procesión del Niño del Santísimo, al notar la presencia de las capitanas, le dijo a la imagen del Niño: “¿Cuándo me darás el día en que pueda participar en tu procesión?” (E. Sum, comunicación personal, 15 de abril de 2024). Días después, se le volvió a hacer la invitación para unirse a las capitanas. Fue entonces cuando compartió la noticia con sus hijos,

quienes la alentaron a aceptar la propuesta. Posteriormente, se realizó el pedimento formal y su consagración al servicio de la Virgen. Su primera participación fue en la procesión del Niño del Santísimo. Doña Elena considera que formar parte de las capitanas es un honor y un compromiso sagrado, por lo que se esfuerza en cumplir con la promesa hecha a la Virgen. Hoy en día, en las distintas actividades en las que participa, es acompañada por una de sus hijas, quien la ayuda en su caminar para así asegurar de que no sufra ningún percance, especialmente durante los cortejos procesionales (E. Sum, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

**Ángela Petz Gómez viuda de Mazariegos:** cuenta con 78 años de edad y lleva 22 dedicados al servicio como capitana. Tras enviudar, recibió propuestas de matrimonio de varios pretendientes, pero optó por no aceptarlas. Recordó que mantenía una amistad cercana con varias capitanas, con quienes solía compartir conversaciones. En una de esas charlas, sus amigas le extendieron la invitación para unirse al grupo de capitanas. Al igual que muchas de sus compañeras, al principio tuvo dudas y prefirió no comentar el tema con sus hijos, a pesar de que la invitación se le reiteró en diversas ocasiones (Á. Petz, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Dos años después, dos de las capitanas visitaron su hogar para saber cuál había sido su respuesta. Ante esta insistencia, Ángela pidió más tiempo para meditar sobre su decisión. Sin embargo, las capitanas le sugirieron que debía tomar una decisión en ese preciso momento. Fue entonces cuando su hijo mayor, quien había escuchado la conversación, le recomendó que el mejor matrimonio que podría tener era el dedicarse al servicio de la Virgen del Rosario. Tras reflexionar sobre cómo podría ser su vida con un nuevo matrimonio, Ángela optó

por seguir el camino de las capitanas (Á. Petz, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

El resto de sus hijos se enteró de su decisión a través de su hermano mayor, recibéndola con alegría y apoyo. Posteriormente, se realizó el pedimento formal, que fue presidido por varias capitanas ya fallecidas, así como por las señoras Rigoberta Ocaña y Julia Nimatuj. Apenas fue investida como capitana, Ángela sufrió una enfermedad, lo que interpretó como una prueba de su falta de seguridad al asumir tal responsabilidad. Sin embargo, prometió a la Virgen que le serviría con devoción mientras tuviera fuerzas, y milagrosamente su salud mejoró (Á. Petz, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

**María Paula Menchú viuda de Hernández:** tiene 75 años y es originaria de Pacajá, en la zona 10 de Quetzaltenango. Es madre de seis hijos, tres mujeres y tres hombres. Tras enviudar hace 20 años, ha sido parte de las capitanas durante los últimos 15 años. Relató que fue gracias a una vecina, también capitana, que recibió la invitación para unirse al grupo. Antes de tomar una decisión, conversó con sus hijos, quienes, de manera unánime, expresaron su apoyo y la animaron a aceptar el cargo. Para formar parte de la tradición, adquirió la indumentaria requerida, recordando que el *nim p'ot* tuvo un costo aproximado de Q 2,000.00. Una vez que aceptó el cargo, fue juramentada y consagrada al servicio de la Virgen del Rosario, asumiendo con compromiso su papel dentro de la comunidad devocional (M. Menchú, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).

Aunque se siente orgullosa de ser capitana y valora profundamente su rol, la señora Menchú reconoce que, en ocasiones, sus problemas de salud limitan su capacidad para desempeñarse

plenamente como lo desearía. A pesar de esto, se mantiene firme en su compromiso con la Virgen y la comunidad, disfrutando de la satisfacción que le brinda ser parte de esta tradición, que considera un honor y una responsabilidad espiritual significativa (M. Menchú, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).

**María Antonieta López Cutzal:** cuenta con 75 años, ha sido capitana durante 15 años. Madre de siete hijos, su ingreso al grupo fue una decisión que inicialmente dudó en tomar. Fue invitada por una capitana ya fallecida, pero su preocupación era que, al ser viuda, no contaba con los recursos para adquirir la indumentaria necesaria para desempeñar el cargo. Al enterarse de su inquietud, una de sus hijas, junto con sus hermanos, se ofreció a cubrir el costo de la vestimenta, lo que motivó a la señora Cutzal a aceptar la invitación. Tras tomar esta decisión, fue consagrada al servicio de la Virgen del Rosario, iniciando su compromiso con el grupo (M. López, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).

Su primera participación en una actividad fue en la procesión del Niño del Santísimo, un evento que marcó el inicio de su dedicación en el ámbito devocional. En ese proceso, recibió un valioso apoyo de doña Rigoberta Ocaña, presidenta de las capitanas, quien la orientó y guio en sus primeras experiencias. Cutzal expresa un profundo agradecimiento por haber sido aceptada en este grupo, considerando una bendición poder servir a la Virgen. A lo largo de su trayectoria, ha aprendido a enfrentar las dificultades físicas que implica su labor, especialmente durante las procesiones a las que son invitadas. Sin embargo, a pesar del esfuerzo físico que le demandan estos eventos,

no experimenta un cansancio abrumador. Ella cree firmemente que es la Virgen quien alivia su fatiga, otorgándole fuerzas para cumplir con su devoción y seguir adelante con su compromiso (M. López, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).

**María Florinda Pacajoj viuda de Tucux:** tiene 77 años de edad y ha sido capitana durante 11 años. Apenas un año después de quedar viuda, recibió una invitación para integrarse al grupo. Al compartir la propuesta con sus hijos, estos mostraron su apoyo incondicional, adquiriendo la indumentaria requerida para las actividades correspondientes. Tras hacer su juramento, fue consagrada al servicio de la Virgen. María Florinda se siente profundamente agradecida y bendecida por formar parte de las capitanas, y expresa con satisfacción que, siempre que su salud lo permita, se esfuerza por asistir a todas las actividades a las que es convocada. Esta dedicación refleja su firme compromiso y devoción en su rol dentro del grupo (M. Pacajoj, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

**Magdalena Consuelo Yax Xitumul viuda de Boj:** tiene 72 años y reside en el barrio La Transfiguración. Lleva nueve años como capitana, cargo que asumió poco después de enviudar. La invitación para unirse al grupo le llegó por parte de doña Rigoberta Ocaña, presidenta de las capitanas, quien la alentó a formar parte de esta tradición. Antes de tomar una decisión, Yax consultó con sus hijos, quienes aprobaron unánimemente su elección. Una vez tomada la decisión, fue juramentada y consagrada al servicio de la Virgen del Rosario, comprometiéndose con devoción y fe al cargo que le fue otorgado (M. Yax, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).



**Figura 7.**  
Capitana Elena Sum viuda de Paxtor (2024).



**Figura 8.**  
Doña Ángela Petz Gómez viuda de Mazariegos,  
capitana de la Virgen del Rosario (2024).



**Figura 9.**  
Señora capitana María Paula Menchú  
viuda de Hernández (2024).



**Figura 10.**  
Señora capitana María Antonieta López Cutzal (2024).

La señora Yax expresó que siempre intenta participar activamente en todas las actividades relacionadas con su rol, sin embargo, en ocasiones se ve limitada por problemas de salud que le dificultan cumplir con todas las responsabilidades de manera óptima. A pesar de estos contratiempos, considera que ser parte de este grupo es una verdadera bendición. En todo momento recurre a la oración, pidiendo a Dios y a la Virgen fortaleza y salud para poder continuar sirviendo con dedicación a la comunidad y cumpliendo con su compromiso espiritual (M. Yax, comunicación personal, 4 de diciembre de 2024).

**Victorina Cottom viuda de Velásquez:** tiene 85 años y ha desempeñado el rol de capitana durante seis años. Desde siempre, ha sido una ferviente devota de la Virgen del Rosario, a quien considera muy milagrosa. Como parte de su práctica devocional, cada jueves visita el Santísimo Sacramento durante la hora santa. Fue para ella un honor recibir la invitación para unirse al grupo de las capitanas, aunque inicialmente se sintió insegura debido a la falta de fondos para adquirir la indumentaria ceremonial. En su incertidumbre, rezó a la Virgen, pidiéndole que si era su voluntad que se uniera al grupo, lo hiciera, aunque le pidió perdón por no poder comprar el traje. Encendió una vela frente a la imagen de la Virgen y luego asistió a la misa. Al finalizar la ceremonia, se dio cuenta de que la vela había quedado apagada, lo que interpretó como una señal de que la Virgen deseaba que se uniera a las capitanas. Con esta certeza, Victorina decidió aceptar la invitación, sin importar el costo (V. Cottom, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Al compartir su decisión con sus hijos, ellos le ofrecieron su apoyo incondicional, manifestando que la ayudarían en lo que fuera

necesario. Agradecida por tantos milagros recibidos de la Virgen, Victorina encargó su indumentaria y fue adoctrinada por las capitanas, quienes le indicaron los deberes correspondientes a su cargo. Posteriormente, se fijó la fecha para su pedimento, y antes de la ceremonia, su ropa fue bendecida por el entonces párroco de la Catedral, el presbítero Mario Domínguez (V. Cottom, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Hace dos años, doña Victorina sufrió una grave enfermedad que requirió intervención quirúrgica. A pesar de que los médicos no auguraban un buen pronóstico, la operación fue un éxito. Los médicos, sorprendidos por su recuperación, le comentaron que probablemente estaba bajo la protección de los ángeles, algo que ella atribuye a la intercesión de la Virgen (V. Cottom, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Debido a la complejidad de la operación y las cicatrices resultantes, los galenos le recomendaron no usar su indumentaria maya. Sin embargo, las cicatrices sanaron favorablemente, lo que llevó a los médicos a levantar esa recomendación. Recuperada de su salud, Victorina se reincorporó rápidamente a sus actividades como capitana. Expresa una profunda gratitud hacia la Virgen, a quien considera que le ha devuelto la vida. En todo momento, siente que ha sido bendecida por su intercesión y protección (V. Cottom, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

**Balbina Hernández viuda de Chaj:** habla k'iche', cuenta con 78 años de edad, enviudó hace 15 años. En una ocasión, recordó haber tenido un sueño en el que se volvía a casar, lo cual le causó gran incertidumbre. Sin embargo, un año después, recibió la visita de una capitana, quien le ofreció ser su relevo dentro del grupo. Inicialmente, no dio una respuesta inmediata, sino que consultó con sus hijos. Estos, al saber que la propuesta le generaba

felicidad, le sugirieron que aceptara. Fue así que la señora Hernández decidió responder afirmativamente. Se acordó una fecha para la ceremonia formal de aceptación; sin embargo, la irrupción de la pandemia de COVID-19 retrasó sus planes.

A pesar de este contratiempo, no se desanimó. Con unos ahorros que tenía, mandó a confeccionar la indumentaria ceremonial, la cual fue bendecida por el padre Mario Domínguez. La ceremonia, de carácter íntimo, tuvo lugar en uno de los salones de la catedral de Los Altos, con la asistencia limitada de personas debido a las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia. En este acto, fue consagrada al servicio de la Virgen. Hernández expresa un profundo sentimiento de gratitud por ser parte del grupo, reconociendo que todo lo que ha alcanzado lo debe a la Virgen. Además, se siente especialmente agradecida porque uno de sus nietos ha decidido seguir la vida religiosa y actualmente se prepara para ello en México (M. Hernández, comunicación personal, 15 de abril de 2024).

Es importante señalar que, durante la revisión editorial del artículo, el autor fue informado sobre el ingreso de la señora Ana del Carmen Oroxom Cobaquil, viuda de Tay, a la organización de las capitanas. Sin embargo, por motivos de tiempo no fue posible entrevistarla ni incluir su historia en este trabajo. También se mencionó que aún se está buscando a la última integrante del grupo, con el objetivo de completar las doce damas, como lo establece la tradición.

### **Análisis y discusión de resultados**

Las capitanas de la Virgen del Rosario en Quetzaltenango evidencian la profunda conexión entre las tradiciones religiosas y las estructuras sociales de la comunidad. Estas mujeres, responsables de organizar y liderar

el culto a la Virgen, desempeñan un papel fundamental no solo en la devoción católica, sino también como reflejo de las dinámicas de poder y responsabilidad dentro de la sociedad local.

En primer lugar, representan una de las organizaciones religiosas más antiguas y respetadas de la ciudad. Su función trasciende el ámbito devocional, ya que son figuras clave en la transmisión de valores espirituales y culturales como la piedad, la solidaridad y el sentido de comunidad. La elección de las capitanas, su compromiso con la Virgen del Rosario y su vestimenta ceremonial reflejan un sistema de creencias profundamente arraigado que une el aspecto sagrado con lo social.

En los resultados obtenidos durante la investigación, se observó que las capitanas cumplen no solo con una función religiosa, sino también con un rol social dentro de la comunidad. La estructura jerárquica del grupo, la imposición del cargo y el acto de consagración son elementos que recalcan la importancia de mantener las tradiciones y preservar el legado cultural en un contexto cambiante como el del siglo XXI.

Un aspecto interesante dentro del grupo es que, al presentarse, las capitanas siempre incluyen la frase «viuda de» junto a su nombre. Esta expresión, más allá de ser una tradición cultural, parece tener un propósito más profundo: fortalecer su posición y estatus en el ámbito devocional de Quetzaltenango. Al referirse a su estado civil, honran la memoria de sus esposos difuntos y, a la vez, refuerzan su identidad y conexión con la comunidad, destacando su pertenencia y reconocimiento dentro de la tradición religiosa. Este detalle destaca el papel clave de la figura femenina en el contexto devocional, donde el estado social y la identidad personal son fundamentales.



**Figura 11.**  
Señora María Florinda Pacajoj viuda de Tucux,  
capitana de la Virgen del Rosario (2024).



**Figura 12.**  
Señora capitana Magdalena Consuelo Yax Xitumul  
viuda de Boj (2024).



**Figura 13.**  
Doña Victorina Cottom viuda de Velásquez,  
capitana de la Virgen del Rosario (2024).



**Figura 14.**  
Capitana Balbina Hernández viuda de Chaj (2024).

Algunas mujeres han intentado unirse a las capitanas, cuando una de sus integrantes fallece y se necesita el relevo, pero la mayoría, son viudas y sin recursos propios, dependientes de los ingresos que les proporcionan sus hijos. La carga económica que implica cubrir los gastos de la indumentaria ceremonial y otros elementos necesarios para participar en el grupo representa una barrera significativa, impidiendo que muchas puedan involucrarse plenamente en la tradición y el compromiso devocional que las capitanas encarnan. Esto manifiesta una compleja realidad económica que enfrentan muchas mujeres que han perdido el apoyo afectivo, moral y económico de sus cónyuges fallecidos.

Finalmente, una vez alcanzados los objetivos de la investigación, se espera que el presente trabajo sea un aporte dentro del mundo de la religiosidad popular en Guatemala, en donde se destaca la importancia que un grupo de mujeres, perteneciente a uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, como lo son los adultos mayores, posee dentro de la estructura religiosa, cultural e identitaria de la segunda ciudad más importante del país.

## Conclusiones

Es importante aclarar que muchas personas creen que las capitanas pertenecen a una cofradía, quizás debido a la fundación de la institución en 1747. Sin embargo, esto no es cierto. También se ha considerado que las damas formaron parte en algún momento de alguna cofradía o hermandad de las existentes en la ciudad de Quetzaltenango. Al ser preguntadas al respecto, ninguna de ellas había formado parte de algún grupo de este tipo antes de ser nombrada capitana. Para todas, esta fue su primera experiencia dentro de los grupos de religiosidad popular vinculados a la catedral de Los Altos.

Finalmente, se puede concluir que las capitanas de la Virgen del Rosario en Quetzaltenango representan un elemento fundamental de la devoción religiosa local, pero también son testimonio de la interacción entre lo religioso, lo cultural y las estructuras sociales tradicionales. Su papel, aunque anclado en una tradición ancestral, sigue siendo relevante en la actualidad, como preservadoras de la fe y como líderes dentro de la comunidad.

## Referencias

- Asselbergs, F. (2018). *Los conquistadores conquistados*. Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Ávila, H. (25 de septiembre de 1976). Fervorosa Traslación de la Imagen de la Virgen del Rosario en Quetzaltenango. *El Imparcial*, p. 1 y 9.
- Barrios, L. (2019). *Trajes Mayas K'iche' de La Esperanza, San Mateo y Quetzaltenango*. Guatemala: Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, Ministerio de Cultura y Deportes.
- Butler, A. (1965). *Vida de los Santos* (Vol. 3). México: John W. Clute.
- Cajas, F. (1989). *Origen, erección y fundación de la Hermandad de la Virgen del Rosario*. Quetzaltenango: El Estudiante.
- Capitanas de la Virgen. (1995). *Identidad*(12), 14.
- Comunidad Lingüística K'iche'. (2013). *Vestimenta maya k'iche'* (Vol. II). Santa Cruz del Quiché: Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.
- Cutzal, M. (4 de diciembre de 2024).
- Deuss, K. (2018). *Cofradías Customs and Costumes among the Guatemalan Maya*. Londres: The Guatemalan Maya Centre.
- Gonzalbo, P. (2007). Viudas en la sociedad novohispana del siglo XVIII. Modelos y realidades. En P. Gonzalbo, y M. Bazant,

*Tradiciones y conflictos: historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica* (pp. 231-262). México: El Colegio de México.

- Guzmán, J. (7 de octubre de 2015). Comparten su amor por María . *El Quetzalteco*, p. 10.
- Juarros, D. (1999). *Compendio de la historia de la Ciudad de Guatemala*. Guatemala : Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- Labarga, F. (2003). Historia del culto y devoción en torno al Santo Rosario. *Scripta Theologica*, 35(1), 153-176. <https://doi.org/https://doi.org/10.15581/006.35.13007>
- Martínez, J. (2003). Nuestra Señora la Virgen del Rosario. En J. M. (editor), *Nuevo Año Cristiano, Octubre* (pp. 211-213). Madrid: Edibesa.
- Melchor, J., y Gutiérrez, R. (2021). *El obispado de los altos: su primer centenario*. Guatemala: FUNDAP, Editorial Set.
- Menchú, M. (4 de diciembre de 2024).
- Montes, J. (2001). *El libro de los santos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Montés, S. (1977). *Emohistoria de El Salvador* (Vol. II). San Salvador: Ministerio de Educación.
- Morales, E. (25 de noviembre de 2010). Rinden homenaje a capitanas quetzaltecas. *El Quetzalteco*, p. 26.
- O’Neale, L. (1980). *Tejidos de los altiplanos de Guatemala* (Vol. 2). Guatemala: José de Pineda Ibarra.
- Rivera, F. (26 de octubre de 2010). Homenajearán a Capitanas. *El Quetzalteco*, p. 4.
- Rodríguez, P. (1995). Las hojas del otoño: ancianos y viudos del siglo XVIII neogranadino. *Historia Crítica*(11), 53-62.
- Rojas, F. (1982). Las capitanas de la Virgen. *Revista Conmemorativa del Bicentenario de la Virgen del Rosario*, 14, 24-27.
- Sgarbossa, M., y Giovannini, L. (1996). *Un santo para cada día*. Bogotá: San Pablo.
- Stephens, J. (1939). *Incidentes de viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán obra escrita en inglés hace cien años* (Vol. II). Quetzaltenango: Tipografía “El noticiero evangélico”.
- Una fiesta dos veces quetzalteca. (20 de octubre de 1979). *La Nación Occidente*, p. 3.



**Figura 15.**

Consagrada imagen de la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad de Quetzaltenango (2024).



**Figura 16.**

Procesión de la Virgen del Rosario entre el decenio de 1950 a 1960, acompañada de las capitanas. Fotografía cortesía de Luis Escobar.



**Figura 17.**

Un grupo de capitanas dirigiéndose a alguna actividad religiosa, decenio de 1970. Fotografía cortesía de Luis Escobar.



**Figura 18.**

Las capitanas acompañando a la imagen del Niño del Santísimo durante su procesión del Jueves de Corpus (2024).



**Figura 19.**

Doña Julia Nimatuj viuda de Chaclán ayuda a revestirse a la capitana Florinda López viuda de Coyoy, quien falleció en 2023. Fotografía cortesía de Luis Escobar, 2018.



**Figura 20.**

Las señoras capitanas María Florinda Pacajoj viuda de Tucux, Magdalena Consuelo Yax Xitumul viuda de Boj, Victorina Cottom viuda de Velásquez, Elena Sum viuda de Paxtor y Balbina Hernández viuda de Chaj, acompañando a la consagrada imagen de la Virgen del Rosario, patrona de la ciudad de Quetzaltenango. Fotografía cortesía de Luis Escobar, 2024.

Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de  
Serviprensa, S.A. en el mes de octubre de 2025.  
La edición consta de 150 ejemplares  
en papel bond 80 gramos.



## **Directorio**

### **Rector**

Walter Ramiro Mazariegos Biolis

### **Secretario General**

Luis Fernando Cerdón Lucero

### **Directora General de Investigación**

Alice Patricia Burgos Paniagua

### **Director del Centro de Estudios de las Culturas en Guatemala**

Juan Pablo González de León

### **Investigadores titulares**

Aracely Esquivel Vásquez

Deyvid Paul Molina

Artemis Torres Valenzuela

Aníbal Dionisio Chajón Flores

Abraham Israel Solórzano Vega

Byron Fernando García Astorga

### **Investigadores interinos**

Xochitl Anaité Castro Ramos

Erick Fernando García Alvarado

Ericka Anel Sagastume García

### **Diseño y diagramación de interiores**

Suheidy Felipe

### **Revisión de textos**

Jaime Bran

### **Fotografía de Portada**

Señoras capitanas de la Virgen del Rosario

Deyvid Molina

Avenida La Reforma 0-09, Zona 10

Teléfono: 23319171

Web: <http://ceceg.usac.edu.gt/>

Facebook: <https://www.facebook.com/ceceg.usac/>